



ocio fecundo

Esclavas del poder: un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo

Eduardo Suárez Díaz

¿Puede ser buena la violencia?

Esta pregunta la hice a varias personas, durante mi lectura del libro de Lydia Cacho, Esclavas del Poder. Todas a las que pregunté titubearon; meditaron un momento para, casi siempre, decir que dependía del caso.

A los diez años de edad, esta niñita tiene la respuesta clara que tanto nos evade a adultos, profesoras, maestros, doctoras, académicos. La terrible, la inimaginable sabiduría de las víctimas. ¿O sea que sí puede ser buena?, volví a preguntar. Pues sí, dijeron con patente falta de certeza, sintiendo quizá que se les presentaba una trampa. ¿Cuándo es buena? insistí. Por ejemplo, me dijeron, cuando la vida propia o de un semejante está amenazada, o en caso de guerra, de secuestro

¿Qué tanta violencia es buena?, insistí otra vez, poniendo a prueba amistades y paciencias. Para ese momento todas y todos mis interlocutores me miraban

LYDIA CACHO CORAZÓN DE LA TRATA SEXUAL

con palpable desconcierto, con evidente molestia. La respuesta más inteligente que recibí decía que la suficiente para acabar con ella. ¿Cómo es eso?, seguí. Pues la violencia es necesaria para acabar con la violencia, declaró un amigo, mientras miraba alternadamente a la puerta y a su reloj. ¿Alguna vez has visto que la violencia haya acabado con la violencia?, inquirí, con falsa ingenuidad. No obtuve una respuesta satisfactoria, sólo

recibí una sonrisa impaciente. Sin embargo, sí la hay. Está entre las citas epigráficas que aparecen en el libro de Cacho: son las palabras de Yerena, una sobreviviente de la trata sexual de niños y niñas. De diez años de edad. Con la simpleza de una sabia zen, incapaz de darle muchas vueltas a las cosas, esta pequeñita declaró: "La violencia no es buena porque duele y me hace llorar". Imaginé a la chiquilla pensando y respondiendo, quizá en algún albergue, protegida de quienes le habían dado esa temible lección. La vi con el ojo interno de mi mente y me estremecí hasta las lágrimas al escuchar una y otra vez la simple sabiduría de quien sabe porque ha vivido. A los diez años de edad, esta niñita tiene la respuesta clara que tanto nos evade a adultos, profesoras, maestros, doctoras, académicos. La terrible, la inimaginable sabiduría de las víctimas.

Lydia Cacho no requiere de mayor presentación. Es vox populi que se ha dedicado a tratar de entender la violencia. Pero Lydia también es una mujer de acción; ha intentado, incansablemente, hacer todo lo humanamente posible para acabar con ella.

Entre sus logros, gigantescos, está una institución cancunense dedicada a la protección y educación de mujeres víctimas de violencia: el CIAM. Una institución inmensamente prestigiada en otras partes del mundo que la mayoría de las y los cancunenses no conoce ni ha oído hablar de ella. Una institución que ha sufrido la misma violencia que combate, como se supo por una cadena de correos electrónicos que circuló en las redes sociales, al ser atacada por supuestas autoridades de nuestra ciudad que querían sacar a la fuerza a una mujer refugiada, temerosas quizá de lo que ella supiera acerca de la violencia y los violentos en Cancún. Violentos poderosos e influyentes. Íntegra, al igual que Lydia, esta institución nunca ha contestado con más de lo mismo. A la violencia, paz, entendimiento y acción; nunca más violencia.

Además de fundadora de instituciones, Lydia es autora de varios libros: periodísticos, manuales para prevenir el

(Continúa en la página 18)

Edita: Equipo Indignación A.C.

Correo Electrónico: derechoshumanos@indignacion.org Suscripción Comunitaria: \$10.00, 10 ejemplares al Tel /Fax: 913-70-21 Reserva: 04-2001-011711403800-102

www.indignacion.org



El Varejón Digital

Una flor de rabia, coraje y ternura

El Varejón, terco como le corresponde a una flor de rabia, coraje y ternura —y a pesar del corte de financiamiento que enfrenta Indignación— continuará recogiendo historias, difundiendo información sobre derechos humanos y publicándose... en versión digital.

Lo que va de parte de nuestra parte, sigue. La impresión, el papel y la tinta pueden, tienen que esperar.

Confiamos en que las personas que han hecho llegar su colaboración en los meses recientes (siete) estarán de acuerdo en que esos recursos se utilicen en el sostenimiento de la oficina, que continuará con el trabajo voluntario de vari@s de l@s integrantes de Indignación.

Esta versión, como todos los materiales de Indignación, puede descargarse, por supuesto, imprimirse, fotocopiarse, multiplicarse, repartirse y andar sus propios caminos toda junta o en partes. Apreciamos que se cite la fuente.

Si quieres colaborar para sostener el trabajo de documentación, defensa y promoción de los derechos humanos puedes hacer un depósito en Cuenta No. 1637678 suc. 82 Mérida Yucatán México

Banco: Banco Nacional de México SA (BANAMEX)

Titular de la cuenta:

Indignación, promoción y defensa de los dere-

chos humanos A.C.

*Número de clabe: 002910008216376786







Tata Vasco, palabra profética

Equipo Indignación

Gracias...

Queremos compartirles a todas y todos los aliados, cómplices, amigos y amigas del Equipo Indignación, que la junta de rectores de las universidades jesuitas en México decidió este año entregarle el reconocimiento Tata Vasco-Derechos Humanos a ustedes....

En este año tan significativo para la dignidad humana, donde tantas muertes son testigos de este momento, no queda más que agradecer el gesto para alentar la esperanza.

Una de las muchas paradojas que se dan cita en este lugar y en este día es recibir un reconocimiento de manos de quienes son nuestros maestros en este oficio de promover y defender los derechos humanos, que es el otro nombre que recibe hoy la apuesta por el Evangelio y su utopía fraterna.

Señor Rector, queridos amigos jesuitas, nos resulta conmovedor el aliento que nos dan. Sabemos del cariño que nos tienen y quizá eso explique otra paradoja: compañeros de Jesús, como son ustedes, le dan un reconocimiento que lleva el nombre de Tata Vasco, a un equipo cuyo trabajo más conocido, aunque gracias a Dios no el más importante, consiste en contrariar al arzobispo de Yucatán.

Menos mal que estamos en Guadalajara. Aquí no habrá un Arzobispo que se incomode frente a una indignación feminista, maya, desplazada y multicolor... que no esconde sus raíces cristianas. Recibimos este abrazo, sin merecerlo, sólo con la alegría de ser abrazadas por nuestros hermanos mayores, en nombre de muchas personas y organizaciones que han vivido los últimos años bajo la sospecha de las autoridades civiles y religiosas.

Pero recibimos este abrazo en un momento doloroso, en el que no podemos menos que preguntarnos, junto con Roque Dalton ¿sobre qué muertos estoy vivo? Cuando el gobierno que se vistió de militar le declara la guerra al narcotráfico pero apunta hacia los defensores de derechos humanos y dispara indiscriminadamente contra la población (o cuando menos cubre de impunidad a los agresores).

Recibimos este abrazo que se llama Tata Vasco justo en este 2010, el año que comenzó con el asesinato de Josefina Reyes, el año que mataron a Bety Cariño... Recibimos este abrazo preguntándonos qué haremos para merecerlo, mientras tenemos a nuestro lado a tantas y tantos que han sido tocados por la absurda fuerza de las armas que intenta acallar las utopías. Y si alguien fue capaz de encarnar la utopía, nos recordaba hace unos meses Ernesto Cardenal, fue precisamente Tata Vasco.

Sabemos entonces que reconocen, no a este equipo, sino al lenguaje de los derechos humanos y la apuesta, amenazada más que nunca y más que nunca posible, porque sean una realidad para todas y todos. Tata Vasco, como Ignacio de Loyola, representan para las iglesias cristianas de todos los tiempos, una palabra profética e insobornable en estos tiempos de crisis eclesial. Y nos retan a ser hoy esa palabra. La apuesta por el Evangelio de Jesús no sólo es viable y posible. Es urgente para construir juntos un mundo en el que se pueda vivir con dignidad, un mundo que signifique "buena vida" para todas y todos, para decirlo con la expresión de los mayas peninsulares de hoy. Este reconocimiento significa abrazar la esperanza, aceptar y saborear la fraternidad que nos brindan.

Nuestra relación con la Compañía de Jesús marca nuestros mismos inicios. Somos un equipo de derechos humanos nacido hace casi veinte años, en medio del dolor y la esperanza que marcó el tiempo de las guerras centroamericanas. Desde la cintura de América llegaban los sobrevivientes de las batallas, las de plomo y las teológicas. Guatemala, El Salvador y Nicaragua nos abrieron a la esperanza de la Iglesia de los pobres, aquí nos reunieron Manuel Ramos, Paco, el Caporal, Chuche, Patacho, el Pollo, Fleis, el Ronco...

Una noche, alrededor de una vela, en el refugio de Edzná, cuando la oscuridad disimulaba las lágrimas en medio de historias intolerables, torpemente dije que me sentía entre valientes. Lucas me calló diciéndome: "A los valientes ya los mataron o se quedaron a defender lo que es de todos... Nosotros somos solamente testigos de esta historia, para que no se repita".

Hoy seguimos batallando en otras guerras, también en las guerras del desaliento y el silencio. Con el corazón dolorido encendemos nuestras lámparas, junto con muchos que hemos tenido enfrentamientos con las jerarquías, para proclamar que, como iglesia, somos también responsables del dolor en el mundo. Y que nos espera un largo camino de conversión, si queremos seguir siendo testigos creíbles de la novedad del Reino. En su tiempo, Tata Vasco, el oidor y defensor de los pueblos originarios, fue excluido; Ignacio fue enjuiciado; ambos permanecieron insobornables frente al dolor y la esperanza. Ellos siguen siendo para nosotros faros en esta travesía que intenta fidelidad al evangelio.

Este reconocimiento nos conmueve... y también nos avergüenza: la lucha a favor de los derechos humanos es un tácito reconocimiento de que hemos fracasado en la hermandad, de que todavía no hemos logrado la igualdad, que todavía la justicia y la paz no se han abrazado. Todavía...

La gloria de Dios, decía Monseñor Romero, es que el pobre viva. Que sus derechos sean plenamente respetados, añadiría hoy. Este reconocimiento nos anima a hacer desde aquí una proclama: habrá un día, levanten la vista y miren que llega pronto, en que ya no habrá más pueblos desplazados ni obispos persiguiendo homosexuales ni mujeres maltratadas en las iglesias ni en los hogares; un día en que los mayas y todos los pueblos estarán sentados en la mesa común y tendrán la tierra, la autonomía, la palabra, la escuela... la vida.

Gracias, compañeras y compañeros.

Gracias, compañeros de Jesús, por abrazar hoy y sostener nuestra Indignación que en la península es mujer, maya y es multicolor y se llama también Oasis de San Juan de Dios y su lucha por los derechos de las personas con VIH, se llama Ebulá y la victoria sobre el desplazamiento forzoso y criminal, se llama MAR y la batalla contra la violencia y la trata de mujeres y se llama don Ricardo Ucán y su indomable lucha por la libertad y los derechos indígenas. Todos estos rostros de una Indignación que hoy, por la bondad y generosidad de ustedes, es nombrada en este ITESO junto con el entrañable nombre del Tata Vasco.

Palabras que pronunciaron al alimón Cristina Muñoz Menéndez y Raúl Lugo Rodríguez, fundadores del equipo de derechos humanos Indignación, al recibir el reconocimiento Tata Vasco que otorga el Sistema de Universidades Jesuitas, en el marco del IX Foro de Derechos Humanos que se realizó en el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en Guadalajara, Jalisco, 29 de octubre de 2010



Historias ejemplares



Sr. Jorge H. Álvarez Rendón

Le saludo todavía con la sonrisa ante su extrañeza pronta y expedita publicada como "Mala educación".

No soy Beatriz, aunque al evento acudieron varias; una de ellas muy querida catequista de su comunidad, genial facilitadora en talleres contra la violencia hacia las mujeres mayas y, sobretodo, entrañable tía de las niñas y niños que usted ahí ve sentados en las fotos.

No soy Beatriz (ni conduzco a ningún extraviado Dante), pero le escribo porque soy una de las responsables de la "Clase de historia para niñas y niños" que el equipo Indignación organizó el viernes pasado. Queríamos una respuesta de las autoridades... y obtuvimos la suya, todo un Cronista con columna y cátedra.

Sonrío sin burla alguna. Las y los cronistas del siglo que viene (ahora no hay mujeres ¿verdad?) seguramente leerán con sorpresa que en el año del bicentenario en Yucatán alguien quiso honrar a los invasores de hace quinientos años. Todo un anacronismo.

Como es de mala educación no responder (lo cual parece ignorar la Alcaldesa), intento responder a sus preguntas y extrañezas

1.- Le preocupa el mal ejemplo que he dado. Imperdonable, ruin, resultó llevar a niñas y niños a ver el monumento y contarles la historia. Entonces ¿para qué lo levantaron? Bien decía Sor Juana: "Parecer quiere el denuedo / de vuestro parecer loco / al niño que pone el coco / y luego le tiene miedo".

¿Y qué ejemplo estaremos dando a los niños y las niñas que van a una clase de historia, atípica, es verdad, y sólo escuchan una condena hacia ese hecho?

Mi pregunta queda arrinconada en el "modelo" del estudiante mudo y obediente que quieren, por ejemplo, en la U(A)DY, y pienso en el ejemplo que reciben ahora los

Carta abierta

Mala educación

Jorge H. Álvarez Rendón (*)

No he tenido la ocasión de conocerla, pero, aun con ese faltante, quisiera expresar mi extrañeza, como ciudadano, cronista de la ciudad y maestro que fui, por el pésimo ejemplo que le ha dado a un grupo de niños a quienes condujo al pie de la estatua de los Montejo, en el inicio del paseo del mismo nombre.

¿Les explicó usted todas las implicaciones de la conquista y colonización de Yucatán por un país europeo a principios del siglo XVI? ¿Comprendieron esos pequeños las variadas coyunturas económicas y políticas que han perfilado absolutamente todas las guerras de conquista de la historia de la humanidad?

Me parece que no, doña Beatriz. Si uno de los pequeños solicitó una aplanadora, significa que no abarcó ni una mínima parte del problema y en su mente sencilla todo se redujo a escuchar que "un grupo de hombres malos llegaron para quitarle su tierra a unos inocentes indígenas como ese que ves aquí ahí enfrente...".

Mala educación para esos pequeños. Simplicidad y odio. Pasarse a la torera muchos factores de equilibrio y moderación. Las explicaciones ¿fueron en lengua castellana? ¿Llevan algunos de esos pequeños -como usted misma- apellidos españoles? Es extraño (y ocioso) despotricar contra un acontecimiento que, aunque sangriento e injusto desde nuestra perspectiva, abonó tantos factores de unidad desde el punto de vista lingüístico y cultural.

Como cronista, propuse al Cabildo el cambio de lugar de un monumento cuya erección jamás aprobé porque, aunque reconozco mis lazos de paternidad hispánica, mis deudas culturales, debo aceptar que hay personas heridas todavía por aquel encuentro de culturas, indispuestas con los laberintos de la historia.

Ahora bien, destruir la imagen, ya de por sí un postulado creativo, una intención de arte, un objeto sufragado con el dinero del pueblo, me parece la propuesta más ruin que podemos dirigir a un grupo de niños.

estudiantes cuando miran a los maestros de la facultad de Derecho firmar un desplegado para avalar la arbitraria actuación de la autoridad

Verdaderamente es mala la educación que exalta a quienes sólo son útiles para sostener estatuas. Disculpe las molestias, pero no cuente con mi silencio.

2.- Inevitablemente nos halagan algunas de sus preguntas por sus amplias expectativas. No logramos agotar en media hora con niñas y niños de entre tres y diez años todas "las variadas coyunturas económicas y políticas que han perfilado (sic) absolutamente todas las guerras de conquista de la historia de la humanidad" ¡Ufff! ¡Qué objetivo! ¿no? En nuestra "brevísima relación de las cosas de Yucatán" abundaron las preguntas como método.

Y sí (aunque ahora resulta que lo malo no es el hecho, lo malo es contarlo): unos hombres llegaron e invadieron una tierra que no era suya, una tierra en la que vivía el pueblo maya y en este punto, señor Álvarez, no importa si los indígenas eran inocentes (¿inocentes o culpables de qué?). Eran, simplemente, un pueblo. La tierra les fue arrebatada, sus ciudades fueron destruidas y ellos fueron esclavizados. "Eso pasó hace 500 años" Nos dicen. ¿Y por qué ahora la estatua? "Eso es parte de la historia". Por supuesto, pero ¿es para hacerles un monumento a los saqueadores? La mala educación, a mi juicio, está en cantar idílicamente las tres carabelas y hablar del "descubrimiento" de América o presentar el acontecimiento como un encuentro digamos, casual.

Para explicar quién las puso y porqué están ahí las estatuas tuvimos que echar mano de opiniones publicadas que agradecen "haiga sido como haiga sido" el aporte de la lengua, la cultura y la fe.

Fue chévere oir de boca de un sacerdote el ofrecimiento de una disculpa por la violencia ejercida para imponer una religión. Bien dice el Padre Raúl que trajeron 'una' religión y 'una' Iglesia, porque Dios ya estaba aquí.

¡Y qué lindo se escuchó la lengua maya ahí, en esa avenida! Aprendimos con Don Pepe a decir, Ich Kaan Sijo' mientras él celebraba que quinientos años de imposiciones no han logrado que los mayas le llamen "Mérida" a esta ciudad.

No nos dio tiempo de contar lo del auto de fe de Maní y otras lindezas que hicieron para destruir los monumentos que los mayas tenían en su territorio. Tampoco pudimos, aunque salió el tema, hablar de Can Ek. Teníamos que cumplir con el objetivo de la actividad. Lo que sí dijimos es que hay cuando menos dos versiones de esa historia. Y también les contamos que desde esa época hubo quienes no estuvieron de acuerdo con lo que hacían los Montejo, ni ese Carlos quinto, ni el Papa de la época que hasta hizo un foro de expertos para saber si los "indios tenían alma".

3.- La respuesta del pequeño que usted leyó, la de la aplanadora, está dentro del contexto de la pregunta: ustedes ¿qué proponen hacer después de 100 días de insistir y no tener una respuesta de la Alcaldesa? Hubo quien dijo que no nos cansáramos de insistir, y hubo, creo que fue el pequeño de los rizos, quien siguió preguntando: ¿Por qué no contestan los del gobierno? —Porque no saben qué contestar, evadí. Y, mirando para arriba, dijo muy serio —pues hay que quitar al gobierno.

¡Anda! No me sorprende su sensatez pues su mamá le da "malos" ejemplos de cordura y estudia con los nuevos métodos: es la búsqueda la que encuentra esa letra que en otros tiempos entraba con sangre.

La pequeña maya que estaba a su lado insistió en jalar duro. En ese momento pasaron dos camionetas antimotines y en aras de la paz les mandamos un cariñoso e infantil saludo. (Qué curioso: tirar una estatua es delito; destruir un país, no. Y en Yucatán es más grave derribar una estatua que agredir a una mujer).

4.- A una niña maya lindísma, con sus pantalones de mezclilla y su camisa de Patilú, le pregunté si le gustaría que estuviera el retrato de esos señores en la plaza de su pueblo, uno de los cuarenta y siete pueblos mayas que rodean Mérida —tan olvidados por los cronistas—, y me contestó velozmente: ¡ni de loca!

Pero la herida que usted reconoce, señor Álvarez, no se debe a un simple "encuentro" de culturas ¿No le preocupaba el simplismo histórico? Este asunto no es un problema entre mayas y españoles. Aunque españoles fueron los invasores y mayas los agraviados por el despojo y los tremendos crímenes, aunque hoy continúa el desprecio y la discriminación, el asunto no es entre dos pueblos.

Algunas y algunos llevamos, como Neruda, a "España en el corazón" por muchos motivos y a la vez sufrimos a los Francos de cualquier lugar o nacionalidad. El subcomandante Marcos, refiriéndose a "Hernán Cortés y demás rufianes de armadura y de sotana que lo acompañaron" dice que "comparados con los gobernantes neoliberales actuales, son unas hermanas de la caridad".

5. ¡Hablan tan diferente en maya que en "castilla"! Todavía sueño que, cuando menos, seamos bilingües y no tan idiotas de seguir destruyendo esa "biblioteca" que es la lengua (destruir una lengua tampoco es delito). Y ya no le digo lo que nos avergüenza esa obsesión por hablar en inglés.

Destruir una imagen le parece "la propuesta más ruin". Levantar una que distorsiona la historia y honra a genocidas le parece apenas "inoportuno". Vayan pues mis saludos. No sé porqué pero sigo sonriendo... mientras recuerdo a otra poeta, también Juana: Caronte, yo en tu barca seré como un escándalo.

Chablekal, Mpio. de Mérida antes T'Jo'. Octubre de 2010

Atte.

Ma. Cristina Muñoz Menéndez



Tribunal Permanente de los Pueblos en México

Magdalena Gómez

Hace unas semanas se realizó en el Distrito Federal un taller para valorar la viabilidad de que el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) abra un capítulo en México. El tema en sí es significativo, pues contó con la participación de un representante del tribunal, con sede en Roma, quien escuchó con interés los ejemplos que se mostraron para dar cuenta de la situación del país en materia de violación de derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

La reunión partió de exposiciones respecto a la crisis nacional, la situación de derechos humanos y la crisis jurídica. Se expusieron los casos de la supuesta guerra contra el crimen organizado con sus caudas de militarización e impunidad, los golpes al sindicalismo democrático, en especial el más reciente al Sindicato Mexicano de Electricistas, el caso Atenco, emblemático en más de un sentido, y en especial por el triunfo frente al intento foxista de construir sobre el pueblo mexiquense un aeropuerto y la contrapartida de la criminalización a sus líderes en 2006, quienes han sido liberados recientemente. De especial relevancia fue la presentación acerca de los fraudes electorales de 1988 y 2006 que reflejan la vulnerabilidad extrema de la llamada transición democrática. Sin pretender exhaustividad de la problemática nacional se anotó asimismo el fenómeno de la migración y los derechos humanos, el vínculo del maíz transgénico como punta de lanza para profundizar la afectación a uno de los símbolos del México profundo en beneficio de compañías trasnacionales como Monsanto, entre otras. También se abordaron casos recientes como el de San Juan Copala, Oaxaca, y los relativos a afectaciones ambientales, como el de El Salto, Jalisco. Si una agenda selectiva así fue impactante, más lo fue para todas y todos encontrarse con los más diversos liderazgos en una reunión cuyo objetivo común es luchar por México, contribuir a que se produzca un cambio realmente democrático, que el derecho retome un sentido de congruencia, pues, como se anotó en varias ponencias, tenemos evidentes signos de la construcción del enemigo interno para calificar a la oposición, así como de la simulación jurídica que se constituye en el mecanismo para ejercer la consuetudinaria desviación de poder que padece nuestro país, donde las instituciones del Estado se utilizan para favorecer intereses de las élites políticas y económicas.

Fue inevitable la evocación de la mesa de San Andrés en Chiapas cuando amplios sectores vivimos la esperanza de que se daría un impulso serio a la democracia y se reformaría el Estado para construir una nueva relación del Estado con los pueblos indígenas. Esa fue la puerta que abrió para todas y todos el EZLN y la que los tres poderes del Estado cerraron y en lógica gatopardista acordaron hacer como que cumplían los acuerdos de San Andrés mediante la contrarreforma de 2001.

Pero no se trató sólo de una evocación; lo que en esa reunión se percibió es la voluntad conjunta por retomar el rumbo, construir consensos y recolocar la búsqueda de un auténtico estado de derecho. En ese sentido se coincidió con la expresión de uno de los participantes, quien afirmó que se trataba de una reunión histórica. Fue recurrente la evidencia de que la imagen de México en espacios internacionales aún se viste con los saldos del priísmo que cultivaron con esmero aquello de candil de la calle y oscuridad de su casa, lo que lleva a sectores incluso progresistas a suponer que en México el

estado de derecho aún camina y los tropiezos son meras excepciones. Ello sumado al monopolio de los medios masivos que en lugar de difundir la noticia la construyen.

El esfuerzo concentrado en esa reunión, en su fase de preparación, se vio coronado con la expresión del representante del TPP, quien observó con gran sensibilidad cómo el panorama ahí planteado coincide con los ideales de un tribunal cuya vocación son los derechos de los pueblos desde sus orígenes con la Declaración de Argel, y anotó que México aparece como modelo de un Estado que se pone en contra de su pueblo, que decide su desarrollo sin tomar en cuenta que se trata de un derecho del pueblo, no del Estado. Recordó que el TPP se ha centrado recientemente en violaciones de crímenes económicos, pues se considera que espacios como la Corte Penal Internacional los han evitado al sostener que los estados tienen autonomía interna para abordar la economía obviando el enlace trasnacional de las políticas neoliberales. Por otra parte enfatizó que la lógica del TPP no es tanto juzgar para condenar en el sentido punitivo, se trata de una condena moral, de un referente ético y, citando a Julio Cortázar, señaló que se trata de establecer una tribuna clara para que las razones de los pueblos sean visibles. En ese sentido señaló que el tribunal es un espacio de servicio. Quienes promovemos el TPP en México somos conscientes de que bien vale la pena organizar un tequio por la nación.

La Jornada 17-08-2010





Justicia plena, en grave caso de violencia de género

Indignación A.C.

Alarmadas por una decisión del Tribunal Superior (TSJ) de Yucatán que obstaculiza el acceso a la justicia y pone en riesgo la vida de mujeres en un caso de grave violencia física, sicológica y sexual, Indignación acompañó nueva denuncia de hechos y exige que se realicen pruebas que anteriormente se negaron.

El caso se refiere a dos mujeres, madre e hija, que durante años fueron agredidas y explotadas sexualmente por el padrastro de MAR, la hija. Indignación acompañó la presentación de la denuncia, en febrero de 2010, después de que un abogado del IEGY consideró que los delitos ya habían prescrito.

El TSJ retiró el delito de violación al inculpado en la causa penal 41/2010, quien durante años abusó de su hijastra, la embarazó cuando tenía once años de edad (hace quince años) y continuó agrediéndola y explotándola sexualmente hasta hace algunos meses. El Tribunal mantuvo únicamente el delito de lenocinio.

Aun cuando, a solicitud de la fiscalía ante un exhorto del Tribunal Superior, al inculpado se le negó el beneficio de llevar el juicio fuera de la cárcel, lenocinio es un delito que no es considerado grave.

Por tal motivo, y por el derecho de MAR a la justicia, que implica recibirla por el delito que se cometió contra ella, Indignación ha acompañado a MAR a presentar nueva denuncia de hechos por el delito de violación pero ahora

"equiparada", cometida contra ella cuando era menor de doce años de edad y que, a pesar de los años transcurridos, aún no ha prescrito.

La decisión del TSJ impide que el inculpado sea juzgado por violación. Con escándalo hemos sabido los argumentos: expresan que no se comprobó la violencia en la relación sexual impuesta contra MAR, quien desde que tenía nueve años hasta hace apenas unos meses fue agredida y explotada sexualmente.

El argumentar así en un caso tan grave y extremo exhibe un sesgo de género que pudiera conformar un patrón que impide a las mujeres el acceso a la justicia, lo que implica un grave incumplimiento de los compromisos adquiridos por México en esta materia.

Efectivamente, la Convención de Belem do Pará sobre vio-

lencia contra las mujeres establece las obligaciones de los Estados, entre los cuales destaca la obligación de

b. actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer;

f. establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, que incluyan, entre otros, medidas de protección, un juicio oportuno y el acceso efectivo a tales procedimientos;

g. establecer los mecanismos judiciales y administrativos necesarios para asegurar que la mujer, objeto de violencia, tenga acceso a resarcimiento, reparación del daño u otros medios de compensación justos y eficaces

Por otra parte han incumplido el artículo 6 de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que establece

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer.

La inacción del IEGY, además, representa una profunda preocupación para el equipo Indignación, pues omisiones tan graves estarían afectando diversos casos contribuyendo a perpetuar la violencia de género y la impunidad que lamentablemente priva en esos casos.

Indignación ha exhortado al Procurador de Justicia de Yucatán, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y a la Gobernadora de Yucatán a garantizar a MAR, su madre y su familia el pleno acceso a la justicia de acuerdo con los más altos estándares de protección en materia de violencia de género.

Lo anterior incluye la integración adecuada, expedita y profesional de la averiguación previa, realizar todas las pruebas técnicas y científicas y seguir los protocolos establecidos desde el derecho internacional de los derechos humanos, una sanción acorde a la gravedad de los hechos, medidas de protección para las víctimas a lo largo de todo el proceso, y una adecuada reparación del daño.

Asimismo, se les exhortó a garantizar que Yucatán cuente con leyes acordes a los más altos estándares en materia de violencia de género y en materia de trata de personas, particularmente mujeres e infancia.



El Calvario de M.A.R.

Pbro. Raúl Lugo Rodríguez / Indignación A.C.



Hay cosas a las que uno nunca se acostumbra. Y ruego a Dios que nunca nos acostumbremos. La persistencia de la violencia de género es una de ellas. No es un asunto que podamos ver solamente de lejitos. Es una realidad presente en nuestra ciudad, en nuestro vecindario, en muchas de nuestras casas.

El equipo de derechos humanos Indignación A.C. está ahora solicitando adhesiones a una acción urgente y solidaria a favor de M.A.R., una mujer que ha debido pasar muchos años sometida a violencia de género y cuyo caso desnuda, no solamente la perversidad del sistema patriarcal y la ausencia de equidad en las relaciones entre los géneros, sino cómo los poderes públicos, con sus extraviadas decisiones, se hacen cómplices de esta realidad de desigualdad.

El caso de M.A.R. es aterrador. Cuando tenía apenas ocho años de edad, comenzó a ser abusada sexualmente por su padrastro. A manos de él sufrió su primera violación sexual cuando tenía 9 años y de él quedó embarazada a los 11 años. Hoy M.A.R. tiene 26 años y una hija de 15. Como el padrastro obligaba a prostituirse a su madre, G.R.S., en diversas casas de citas del sur del estado, M.A.R. corrió la misma suerte apenas llegó a los 15 años,

cuando comenzó a ser obligada a ejercer el comercio sexual. Buen "comerciante", el padrastro, que además golpeaba a M.A.R. y a su madre de manera sistemática, llevó en varias ocasiones a M.A.R a una zona militar del rumbo, donde la obligó a mantener relaciones con 15 militares en una misma noche. Escudado en su fuerza bruta, el padrastro no perdía oportunidad para demostrar su poder sobre ellas por medio de la violencia, de suerte que al menos en dos ocasiones, G.R.S. resultó gravemente herida, una vez con la cabeza abierta por el cachazo de una pistola, y otra con una herida en el brazo, producto de una cortadura con un plato roto.

Después de muchos años, en noviembre de 2009, G.R.S. logró abandonar al agresor y escapar. Decidió entonces, venciendo al miedo, acudir a Indignación A.C. para exponer su caso. Dada la complejidad de los delitos y las implicaciones del caso, Indignación A.C., después de haberlo planteado a la Maestra Georgina Rosado, funcionaria encargada del Instituto de Equidad de Género de Yucatán (IEGY), la canalizó a dicha institución. Lamentablemente el abogado de la institución gubernamental le dijo a G.R.S. que no se podía hacer nada, pues había pasado tanto tiempo de la comisión de los delitos, que éstos habían prescrito. Esta desilusionante respuesta confirmó el pesimismo de G.R.S., quien en una ocasión anterior, diez años antes, había intentado denunciar al agresor sin resultados porque él, recurriendo a malas artes, logró que la denuncia no procediera.

Un mes más tarde, fue M.A.R. la que logró escapar de su padrastro junto con su hija de 15 años. Después de superar el miedo, fue ella la que decidió, con el acompañamiento de Indignación A.C., interponer una denuncia formal ante la Agencia Especializada en Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia de Yucatán en contra del agresor. Lo acusó de los delitos de corrupción de menores e incapaces, Lenocinio y Trata de Personas, Delitos contra el estado civil, violencia intrafamiliar, amenazas, privación ilegal de la libertad y otras garantías, violación y el o los delitos que resultaren.

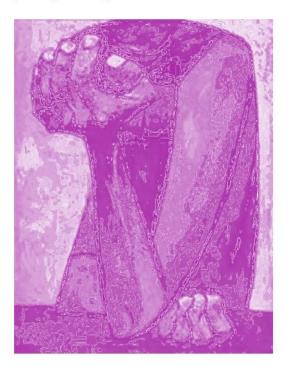
Pero el Calvario estaba lejos de terminar. Al solicitar que se aplicara al padrastro, a M.A.R y a su hija, la prueba del ADN para acreditar el hecho de que la niña había sido producto de una violación cometida cuando M.A.R. tenía 11 años, la Procuraduría argumentó que no contaba con el equipo necesario para ello y se negó a emitir medidas cautelares para defender a M.A.R. de posibles nuevas agresiones de su padrastro.

Finalmente, al padrastro fue detenido cuando intentaba agredir a la familia que le proporcionó cobijo a M.A.R. y a su hija, iniciándose la causa penal 041/2010 en el Juzgado de Tekax. El 24 de agosto, la Jueza le informó a M.A.R. que la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia había resuelto, ante una apelación del agresor detenido, retirar el cargo por violación, de manera que permanecieron solamente los cargos por lenocinio, delito considerado no grave por el Código Penal, lo que permitiría que el agresor pudiera recuperar su libertad bajo fianza. Así es, aunque

nos escandalice (¡y qué bueno que nos escandalice!), en Yucatán robar ganado es un delito grave; obligar a una mujer a prostituirse, no.

El calvario continuó en los careos. La Juez impidió el acceso a integrantes del equipo Indignación, que acompañaban a M.A.R. y G.R.S. Los funcionarios del juzgado permanecieron impasibles cuando el agresor amenazó a las denunciantes advirtiéndoles que "cuando saliera de la cárcel se iba a encargar de ellas, una por una, empezando por M.A.R." Los funcionarios del juzgado se negaron a dejar constancia de las amenazas en la minuta de la diligencia. El accidentado desarrollo de este caso ha llevado a Indignación A.C. a declarar en un comunicado público, que "Yucatán, a pesar de estar en los primeros lugares de violencia contra la mujer, carece de instituciones para hacer eficaz el derecho que tiene la mujer a vivir libre de violencia. El presente caso exhibe que los funcionarios, ministerios públicos y jueces carecen, no sólo de capacidades y sensibilidad ante los casos de violencia contra la mujer, sino también de la necesaria perspectiva de género para lograr la prevención, la investigación, la sanción y una adecuada reparación en casos de violencia contra la mujer, situación que hace responsables internacionalmente a las autoridades del estado de Yucatán".

Los lectores y lectoras de este espacio tienen ahora la oportunidad de unirse solidariamente con la causa de M.A.R. El equipo Indignación está promoviendo una acción de exigencia de justicia dirigida a los representantes de los poderes ejecutivo y judicial. Si quieres colaborar a que el calvario de M.A.R. termine, te invito a conocer la acción y a unirte a ella. Puedes encontrarla en http://indignacion.org.mx/mar/





Yucatán, sin justicia, se expone ante relatora de la ONU

Indignación A.C.



La dificultad que encuentran mujeres, mayas, jóvenes y homosexuales para acceder a la justicia, la criminalización de la protesta, así como la ineficiente actuación del Ombudsman local fueron expuestas a la relatora para la independencia de Jueces y Abogados de Naciones Unidas, Sra. Gabriela Knaul. En el marco de una reunión con organizaciones de la sociedad civil celebrada el lunes 11 de octubre, por la tarde, Indignación y Oasis de San Juan de Dios entregaron a la relatora un informe conjunto sobre la situación de los derechos humanos en Yucatán que contiene casos que ponen en entredicho la procuración y administración de justicia en Yucatán y exhiben la impunidad persistente. El mandato de la Relatoría sobre la independencia de jueces y abogados cubre todos los temas relativos a la independencia de jueces, abogados, defensores públicos, ministerios públicos y el acceso a la justicia.

El informe incluye la preocupación por las condiciones de las cárceles y diversos centros de detención y exhibe el caso de Roberth Tzab, cuyo cuerpo sin vida fue encontrado en los separos de la Procuraduría del estado con sede en Tekax dos días después de su detención y que compromete seriamente a los agentes que participaron en su detención, a los responsables de su custodia y al mismo procurador, que no ha señalado a ningún responsable.

En dicho documento y en la propia reunión, se puso en evidencia la dificultad de las mujeres para acceder a la justicia y los incumplimientos del Instituto para la Equidad de Género del estado de Yucatán (IEGY)

También se denunció la discriminación que enfrenta el

pueblo maya cuando se enfrenta a los órganos de justicia estatales, como ocurrió con don Ricardo Ucán Seca, quien está ya libre después de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos conoció su caso, aunque responsables de violaciones cometidas contra él no fueron sancionados.

El informe aborda, entre otros casos, la situación de las comisarías, poblaciones mayas cuyas autoridades más próximas son desdeñadas en la misma ley al considerárseles "auxiliares del Ayuntamiento" y carecer de facultades.

Las recientes elecciones realizadas en las comisarías exhiben esa y otras realidades de estos pueblos mayas que implican discriminación y ausencia de reconocimiento de sus derechos, como la nula participación de los pueblos en la organización del proceso electoral y el que sea el propio alcalde, un poder ejecutivo, quien las organice.

En el capítulo referente a mujeres y justicia, el informe relata el caso de MAR, mujer que desde su infancia fue agredida sexual y físicamente por su padrastro, con quien procreó una hija a los once años y que, al igual que su mamá, fue explotada sexual-

mente por el mismo padrastro desde que tuvo dieciséis años. Hace diez años la mamá de MAR intentó denunciar, sin éxito. Hace algunos meses Indignación acompañó la denuncia después de que un abogado del IEGY consideró que todos los delitos habían prescrito.

La relatora fue informada de que el Tribunal Superior de Justicia recientemente absolvió al padrastro del delito de violación. Aunque sigue el proceso por lenocinio, éste no es considerado grave. Como medida cautelar, la fiscalía ha solicitado que no se le fije fianza.

En el capítulo sobre la impunidad que prevalece en Yucatán, Indignación y Oasis expusieron el caso de los jóvenes detenidos ilegalmente mediante una razzia en el marco de las protestas contra George Bush, en 2007.

Ese caso exhibe la impunidad que premia a violadores de derechos humanos al mantenerlos en el cargo, como es el caso del director de la policía municipal de Mérida, ratificado por el anterior y el actual Ayuntamiento a pesar de haber sido señalado como responsable del operativo y de la actuación de la policía que agredió a los jóvenes. También se expuso a la relatora la actuación de la juez que increpó a los jóvenes por su participación en las pro-

> testas y que exhibió prejuicios que marcaron su proceder en contra de las y los detenidos. De igual manera se presentó el caso del despojo de tierras al Oasis de San Juan de Dios, organización que alberga y protege los derechos de personas seropositivas.

> El informe da cuenta de las reformas regresivas realizadas a la constitución por la anterior legislatura, que implican discriminación contra personas homosexuales y contra mujeres.

> Asimismo, expusieron a la relatora que el Ombudsman omite ejercer facultades, viola reiteradamente su reglamente e incurre en acciones y omisiones que desprotegen a agraviados y protegen a las autoridades.

También se le informó que se presentó una demanda de juicio político contra el Ombudsman hace más de un año y el Congreso ni siquiera ha determinado su admisibilidad.

Como muestra del constante despojo de tierras y territorios que se comete contra el pueblo maya, el informe presentado por Oasis e Indignación expone el caso de

Ebulá, en Campeche, que implicó el desalojo de más de setenta familias cometido por un particular protegido por la policía, la destrucción de sus viviendas y de sus propie-

La población, que quedó en situación de desplazamiento forzoso por violencia, no recibió la atención humanitaria a la que tiene derecho. El gobierno de Campeche incumplió las obligaciones que tiene ante una situación de desplazamiento y mantiene impune el caso ya que el Ministerio Público no ha integrado la averiguación previa, a pesar de que los agraviados han acudido a declarar. Indignación y Oasis expresaron que la impunidad es una constante en los diversos casos que han acompañado. El informe completo entregado a la relatora puede descargarse haciendo click en el siguiente vínculo: Yucatan RelatoraJuecesONU 2010

El informe incluye la preocupación por las condiciones de las cárceles y diversos centros de detención y exhibe el caso de Roberth Tzab, cuyo cuerpo sin vida fue encontrado en los separos de la Procuraduría del estado con sede en Tekax dos días después de su detención y que compromete seriamente a los agentes que participaron en su detención, a los responsables de su custodia y al mismo procurador, que no ha señalado a ningún responsable.

El Informe completo presentado a la relatora puede descargarse en Www.indignacion.org



Ministerio Público determinó que no hay delito qué perseguir

Impune el ataque contra Ebulá

Comunicado del equipo Indignación A.C.

El Ministerio Público de Campeche consideró que no hay delito qué perseguir en la denuncia interpuesta por el ataque a San Antonio Ebulá, la agresión a los pobladores y la destrucción de las viviendas de más de 70 familias en agosto de 2009, a pesar de que fue un hecho público que lo obligaba a actuar inmediatamente.

El ataque y la destrucción de San Antonio Ebulá fue cometido por civiles contratados por el empresario Eduardo Escalante, suegro del extinto Juan Camilo Mourifio, bajo la mirada de la policía estatal que omitió intervenir para salvaguardar la integridad física y la propiedad de los pobladores.

Ya antes la Comisión de Derechos Humanos de Campeche determinó que el caso de Ebulá no es un asunto de derechos humanos y hace unas semanas la Comisión Nacional avaló su resolución. En aberrante complicidad, la CNDH omitió considerar extenso informe que se le hizo llegar en tiempo y forma y dio la razón a su homóloga estatal por considerar resuelto el asunto y por supuesto desinterés de los afectados en el seguimiento.



El gobierno de Campeche omitió prevenir el desalojo a pesar de ataques anteriores contra el poblado que permanecieron impunes, omitió proteger la integridad física y la propiedad de las familias y omitió brindarles asistencia humanitaria a las familias desplazadas, a pesar de que vivieron en la terraza del "palacio" de gobierno de Campeche más de un mes.

En el recurso de revisión presentado hoy 10 de noviembre ante la Procuraduría, las y los pobladores acusan al Ministerio Público de omitir investigar y limitarse a desacreditar los ilícitos denunciados en franca protección a la familia Escalante.

Más de cuarenta personas de San Antonio Ebulá acudieron en distintas fechas a declarar, pero el Ministerio Público no investigó ni se allegó de pruebas para integrar debidamente la averiguación previa

El gobierno de Campeche, en un convenio firmado con los pobladores el 24 de septiembre de 2009, condicionó la reparación de los daños al procedimiento penal, pero ahora determina el no ejercicio de la Acción Penal.

El caso de San Antonio Ebulá fue seguido por decenas de organizaciones de la Sociedad Civil que acompañaron al pueblo de Ebulá en sus demandas de reparación, justicia y paz y en un intento de retorno impedido por personas al servicio del empresario Escalante.

El caso también fue seguido por Amnistia Internacional y por la Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU. También fue mencionado en el informe de la relatora de vivienda de Naciones Unidas.

Indignación deplora la impunidad que prevalece en este caso y la determinación del gobierno de Campeche de proteger al empresario Eduardo Escalante. Uno de sus hijos tiene un puesto de alto nivel en el actual gobierno de Campeche.

El recurso de revisión presentado obliga al procurador a ordenar la reapertura del expediente, la debida integración del expediente de acuerdo a los más altos estándares y, en su momento, a ejercitar la acción penal y solicitar las órdenes de aprehensión contra quienes resulten responsables en un hecho que fue público y documentado por diversos medios de comunicación de la entidad cuyos representantes también fueron amenazos por los parapolicias sin que los elementos de seguridad pública interviniesen para protegerlos y garantizarles el ejercicio su labor.



Eleuterio Ché

Cuento del Profr. Anacleto Cetina Aguilar Cronista de Hunucmá



"Elut" siempre había ido al monte en busca de los mejores árboles para aprovechar sus troncos, ya que siempre se había dedicado a la venta de palizada para armar casas de paja, horcones para hacer los tinglados, huano para cobijar las casas y todo lo referente a productos forestales.

Él nunca se había imaginado que estaba haciendo un daño irreversible a la naturaleza. Desde su más tierna edad había acompañado a su difunto padre al monte. Es verdad que para entonces no podía manejar con destreza el hacha debido a su corta edad, pero a cambio de eso, su padre lo ponía a descortezar los enormes troncos, ya que así se les protegía contra el ataque del peligroso gusano barrenador, cuya larva, cuando se introduce en un tronco, cava en él profundos túneles que debilitan la madera y la hacen inservible para la construcción. Pero, como ya se dijo, él nunca pensó que todo eso constituía un enorme daño a la madre naturaleza.

Ahora que los propios árboles reunidos en consejo decidirían su suerte, Elut podía ver como en imágenes retrospectivas, los enormes campos desprovistos de toda vegetación, y el área toda llena de vida que los árboles protegían, ahora convertida en un inmenso erial semidesértico en donde únicamente crecían zarzas y espinares y sólo se arrastraban algunas lagartijas que se escondían debajo de las piedras para huir de los inclementes rayos del sol.

Lo sacó de estas cavilaciones la cavernosa voz de un enorme árbol de jabín, que le dijo: -Ea Elut, tú has derramado mucha sangre de mis

amados hermanos los árboles. Desde muy joven has estado hincando sin piedad el ominoso filo de tu hacha en el tronco sagrado de mis hermanos. Ellos que en una santa plegaria elevan sus brazos hacia el cielo para pedir a los dioses el milagro de la lluvia para que podamos crecer y para que ustedes también tengan vida. Nosotros que ofrecemos nuestros fuertes brazos como verdes cunas en donde se mece la canción de las aves, no hemos sido dignos de la piedad del hombre.

-Lo más triste es que tú has entregado a mis hermanos a la insaciable voracidad del hombre moderno, que es el peor de nuestros enemigos Si, él, porque tus antepasados los mayas, esos sí sabían respetamos. Ellos, antes de hacer sus milpas, invocaban al dios Yuum K'aax para pedirle que les perdonara de antemano el daño que iban a ocasionar, pero que era absolutamente necesario, pues de ello dependía su supervivencia

-En cambio el hombre moderno sólo destruye a mis hermanos para satisfacer su vanidad al utilizar nuestra madera para la fabricación de sus lujosos muebles. Otros cortan árboles para cercar potreros donde encierran a su ganado, que es uno de los mayores destructores de la naturaleza. Tú seguramente ni te imaginas que además del daño que nos causas, también estás dañando a tus semejantes, pues nosotros somos los únicos que fabricamos el elemento vital que ustedes respiran, el oxígeno. El día que caiga el último árbol de la tierra, desaparecerá el último átomo de oxígeno y, por tanto, desaparecerá todo ser viviente que respira.

-Es una lástima que te llames Eleuterio Ché, pues de *ché* (madera, árbol) no tienes nada. Pero no importa, Elut Ché, hoy vas a sentir lo que sienten mis hermanos cuando te miran venir cargando al hombro tu horripilante hacha filosa. Si no estuviéramos fijados a la tierra con nuestras bienhechoras raíces, emprenderíamos una veloz huida para escapar del implacable castigo que nos infiere el golpe asesino de tu hacha fatal.

-Hoy te daremos la oportunidad de elegir lo que deseas ser: el dócil Chacaj, con cuya suave madera se hacían los hermosos banquillos y ahora se elaboran adornos que ustedes venden a los extranjeros, o, si lo deseas, puedes ser el altivo K'anchumup, con que tus ancestros hacían las frescas casas de paja; pero, si quieres, puedes ser el resistente Bojom que te ayuda a destruirnos, ya que con él se hace el cabo de tu hacha; o también puedes ser el elegante Sac ocom, que te sirve para los horcones de tu casa; igualmente podrías ser el humilde Tzalam, cuyo humo hace llorar a tu esposa junto al fogón... En fin, podría yo hablarte de tantos hermanos, muchos de los cuales han desaparecido o están a punto de hacerlo como el Guayacán, con que tus abuelos hacían sus batidores y los niños sus trompos, el Chulul de madera durísima, semejante al hierro, el Chintok, llamado también "quiebrahacha", el Sabakché, que doblado, da la forma redondeada a tu casa... y así tantos y tantos árboles que ustedes han destruido sin preocupase por reponer los que cortan.

¿Y por qué dices que voy a sentir lo que sienten los árboles que corto? Preguntó Elut

Porque te vamos a convertir en uno de nosotros.

En ese momento, Elut Che sintió que sus pies se iban fijando al suelo. Por más que se esforzaba no podía moverse para alejarse de aquel tétrico lugar en donde los árboles extendían sus ramas como para impedir que escapara. Posiblemente el miedo lo haya paralizado, pero él tenía la sensación de que le salían raíces que lo sujetaban al suelo. Después vio que los harapos con que se cubría se convertían en hojas y sus brazos se retorcían hasta cobrar la apariencia de las sarmentosas ramas de un árbol. Al comprobar la extraña metamorfosis que en él tenía lugar,

Al comprobar la extraña metamorfosis que en él tenía lugar, Elut Ché comenzó a sudar copiosamente. Gruesas gotas de sudor perlaban su frente, y éstas caían hasta su "tronco".

-¡Ah! Te has convertido en Daudauc, el árbol que llora, le dijo el añoso jabín. Ahora en unos momentos vas a verter todas las lágrimas que mis hermanos han derramado pidiéndole inútilmente clemencia al hombre engreído.

-¡No estoy llorando! Quiso decir Elut Ché, casi al mismo tiempo que sintió que unas candentes lágrimas se escurrían por las comisuras de sus ojos.

Entonces se dio cuenta de que en realidad lloraba por un oculto sentimiento de culpa que ahora lo invadía, pues desde su estatura de árbol, podía ver los millones de árboles salvajemente mutilados a todo lo ancho de la tierra. Un ensordecedor golpeteo de hachas llegaba hasta sus oídos y un frío de terror recorría todo su "tronco y sus ramas". Ahora podía sentir todo lo que el árbol siente ante la presencia del leñador.

-¿Es horrible, verdad? Le dijo el viejo jabín... ustedes no han perdonado a nadie, ni a mi sagrado hermano Yaxché, la Ceiba, que es el eslabón que aproxima al hombre con lo divino... ¿acaso no sabes que mi hermano Yaxché introduce sus poderosas raíces hasta la oscura morada de los Bolontinkú, o los nueve señores de la noche y sus ramas las eleva a través de los Oxlahuntikú o los trece compartimientos de los dioses de la luz? Por eso tus antepasados los mayas respetaban al Yaxché, pero ustedes ni eso han respetado. Por eso todavía te falta aproxi-

marte al sufrimiento del árbol.

-¿Por qué dices eso? Preguntó Elut Ché, ¿acaso no es suficiente con lo que he sufrido hasta este momento? Te juro que estoy arrepentido. Si me vuelves a mi estado natural, te prometo no volver a cortar árboles.

-¿Tu estado natural? ¿Qué sabes tú de tu estado natural? Todos los seres vivos no somos más que un instante en la manifestación de la vida universal.

-¿Entones, qué es lo que me espera?

 Lo que te espera es que los aluxes, esos duendes burlones que habitan en el bosque, vengan con sus hachas de piedra y golpearán tu tronco hasta derribarte.

-¡No, por favor, no me hieras! Suplicó Elut Ché.

En ese momento escuchó una especie de grufiidos acompañados de risitas burlonas y vio aparecer entre la maleza a unos como niños rechonchos, pero de cara arrugada y nariz aguileña, que traían cargadas unas filosas hachas de piedra. Comenzaron a danzar de manera grotesca alrededor del tronco de Elut Ché y a la voz del que parecía ser el jefe, uno de ellos le asestó un fiero golpe al tronco de Elut. Éste lanzó un agudo grito de dolor y perdió el conocimiento.

Al despertar, vio que unas personas vestidas de blanco rodeaban su lecho. Al principio pensó que estaba rodeado de ángeles. Lo sacó de sus cavilaciones una dulce voz que le dijo:

-¿Cómo se siente usted, don Eleuterio?

-¿Dónde estoy? ¿Quiénes son ustedes? Gritó Elut con desesperación.

-Cálmate, tranquilízate. Estás muy débil, le dijo la enfermera. -¿Dónde estoy?

-Estás en el hospital. Te trajeron unos campesinos que te encontraron tirado en el monte con un enorme tajo en tu piema.

Entonces Eleuterio, como despertando de un profundo sueño, recordó que muy temprano había salido hacia el monte para cortar unos hermosos troncos que había visto unos días antes y que le servirían para completar un importante pedido que tenía que surtir.

Recordó que al llegar junto al más grande de los árboles se dispuso a descargar el primer hachazo, pero no se dio cuenta de un bejuco que colgaba de las ramas y el hacha se atoró en él desviando el golpe que fue a dar justo en su piema izquierda. Fue en ese momento que empezó a ver que los árboles se reunían y le recriminaban su inconsciente delito de muchos años de estar derribando árboles.

-Entonces, al cortarme con mi hacha comencé a desangrarme y por eso tuve unas alucinaciones...

-No, Eleuterio, no te cortaste con tu hacha. De ser así, el golpe te hubiera cercenado la pierna. Más bien parece que te cortaste con alguna piedra filosa, pero donde te encontraron tus amigos no hallamos ninguna piedra...

-Entonces, ¿con qué me corté?

-No sé. —dijo el doctor. Todo es muy raro. Los bordes de la herida no demuestran que se haya producido con algo muy filoso, sino, como te repito, más bien pareces haberte cortado con una piedra.

-Ah, entonces me corté con el hacha de los *aluxes*, dijo Elut en son de broma.

Todos se echaron a reír, pero él prometió solemnemente que desde ese día no volvería a cortar más árboles y que, al contrario, participaría en alguna campaña de reforestación para resarcir, aunque sea en parte, el grave daño que había ocasionado a la naturaleza durante tantos años como depredador.



Esclavas del poder: un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo

Eduardo Suárez Díaz

(Viene de la página 2)

abuso sexual y novelas. Lydia también es mujer: el ser humano más valioso y valiente que he conocido. Se dice que Platón agradecía haber sido griego, hombre y libre, pero sobre todo, que había conocido a Sócrates. Quienes conocemos a Lydia no estamos tan seguros de tantas cosas, sólo de agradecer intensamente haberla conocido; basten las opiniones de Eduardo Galeano, autor de Las Venas Abiertas de América Latina, y de Roberto Saviano, autor de Gomorra, que aparecen en la portada y en el prólogo del libro

Lydia, para entender otros aspectos de la violencia, emprendió un viaje de investigación. Uno al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en todo el mundo. Para obtener información, la escritora siguió las enseñanzas de Günter Wallraff, investigador periodístico alemán, y se transformó en varias identidades ficticias: monja, prostituta, jugadora de casino... Aplicó técnicas de investigación de campo, como la observación y la entrevista. Como investigadora, Lydia nunca buscó la objetividad, que es la subjetividad más engañosa, la que se erige a sí misma como árbitro; su trabajo es muestra de lo que se puede hacer con amor y compromiso, con una intersubjetividad educada, responsable y profesional.

El viaje: Mahmut, Rim Banna, Rodha, Sue Hanna, Somaly Mam...

En el mundo de hoy se roba, compra y esclaviza a niñas y mujeres. Es así de espeluznantemente simple. Se hace con violencia, desde luego, violencia

inimaginable. Violencia que a pesar de todo esto no es bien entendida por todos ni todas; especialmente, por los hombres que consumen lo que ofrecen quienes han robado, comprado y esclavizado a niñas y mujeres, y que por ese hecho se convierten en los cómplices de mafiosos de la más abyecta calaña. Violencia que nos degrada como personas y que nos hace difíciles acreedores a ese sustantivo tan abstracto: humanidad.

Pero eso no es todo lo que hay en el mundo. También hay mujeres y hombres que buscan y encuentran la paz y la luz. Incluso en los sitios más oscuros. Hombres y mujeres que

> hacen que vivir valga la pena. El libro de Lydia es un homenaje a estas personas, que combinan los papeles de héroe y hombre y mujer comunes. Como en Turquía, donde Lydia conoció a Mahmut, policía de oficio. Este valeroso representante de la ley le contó a Lydia cómo en su país se miente sistemáticamente para poder pertenecer a la Unión Europea, donde el gobierno firma tratados y acepta diálogos para respetar los derechos humanos mientras que en realidad las mafias albanesas y rusas cooperan con las mafias locales para el transporte ilícito de mujeres que terminan en el negocio de la prostitución, protegido por el Estado turco.

O en Israel y Palestina, donde Rim Banna, una artista que vive en los territorios ocupados, se dedica a procurar la seguridad de mujeres y niñas. Rim le platicó a Lydia la

ંર્વ<mark>ué e</mark>s la trata?

"Es la captación, transporte o traslado, acogida o recepción de personas recurriendo a la amenaza, al uso de la fuerza, al rapto, engaño, abuso de poder, o a la recepción de pago para permitir el consentimiento de otra con fines de explotación".

fragilidad de las niñas palestinas, que son frecuentemente casadas a los diez u once años con hombres adultos, como lo testimonia una impactante fotografía en la que aparecen tristemente disfrazadas de novias, robadas de su infancia. Países donde la trata de personas se ha dado para obtener órganos trasplantables, a pesar de creerse que esto sólo ocurre en la ficción de papel barato.

Como en Japón, donde la mafia Yakuza sigue costumbres que parecen sacadas de una novela negra de extrema crueldad: cortarse el dedo meñique en señal de obediencia con los capos, así como violar ritual y tumultuariamente a mujeres secuestradas, dañándolas para siempre en lo físico, lo moral y lo emocional, lo que fue contado a Lydia por la superviviente llamada Rodha. Los Yakuzas se dedican al comercio sexual, tanto legal como ilegal. Y lo hacen con violencia extrema.

O en Camboya, Tailandia y Birmania, donde la guerra y su deshumanización han establecido el infierno en donde mujeres y niñas valen menos que los destartalados tuktuks, frágiles motocicletas convertidas en carritos de sitio, en que son transportadas para satisfacer a hombres turistas de todo el mundo, que buscan el inicuo placer de violar a una niña. Allí, Lydia conoció y conversó con Sue Hanna, valiente mujer que dirige un refugio para niñas víctimas de trata, y a Somaly Mam, quien por su heroísmo parece un personaje literario y no una mujer dedicada a abolir la esclavitud sexual femenina.

Y desde luego, como aquí en México lindo y querido, donde los table-dance y los prostíbulos de cuestionable postín esconden las historias de horror y valentía de mujeres secuestradas, adictas a la fuerza, incapaces de sacudirse las deudas y las amenazas de muerte con que los padrotes las tienen sojuzgadas para distraer, divertir y dar placer a los poderosos y a los influyentes, entre los que rutinariamente se encuentran los políticos y hombres de negocios más encumbrados de nuestro país.

Nosotros: los hombres, los clientes

De Esclavas del Poder no es posible salir intocado. Su lectura es luminosa y transformadora. Desde el fango de la esclavitud este libro hace señalamientos claros: hay esperanza.

Y la esperanza estriba en que los consumidores se den cuenta cabal de lo que hacen cada que visitan un prostíbulo o *table-dance*: propician la tristeza, la esclavitud y la violencia.

Después de leer, el lector entiende que quienes más defienden la legalización de la prostitución son las mafias, quienes así pueden aumentar sus ganancias con estrategias dirigidas a bajar los costos: con la esclavitud de mujeres y niñas, camuflada entre la prostitución legal, la que institucionaliza el acto de apropiarse de un cuerpo, lo que de otra manera no podría hacerse sin violencia. Y por supuesto, ya sea legal o ilegal, el lector entiende que quienes tienen la peor parte son siempre quienes buscan ganarse así el pan para alimentar a su familia: las prostitutas.

Hablando en números

-Cada año 1.39 millones de personas en el mundo son utilizadas como esclavas sexuales -En todo el mundo hay siete veces más refugios para animales maltratados que para víctimas de la trata para la esclavitud.
-La industria sexual ha creado un mercado que pronto superará al número de esclavos vendidos en la época de la esclavitud africana que abarcó desde el S. XVI al XIX.
-El 79 por cierto de las víctimas de trata en todo el mundo son vendidas y compradas para explotación sexual.

-Según la INTERPOL, 100 millones de personas juegan en casinos cada año y el negocio aumenta.

-En 2009, se lavaron mil trillones de dólares en el mundo, lo que equivale al 6 del PIB de Estados Unidos.

-En México, en las zonas indígenas del estado de Chiapas, existen 25 mil niños y niñas que no tienen acta de nacimiento, lo que los vuelve vulnerables.

En <u>www.lyliacacho.net</u> vienen recomenlaciones le cómo ayular, como ciulalanos, a evitar la trata le personas.

La lectura deja claro que cuando uno va a estos lugares pisa no un sitio de diversión y esparcimiento sino un territorio de criminalidad organizada, compleja y global: el table-dance de Cancún puede estar regenteado por un ex militar argentino, buscado por delitos de lesa humanidad y protegido por autoridades mexicanas. Lenón perfectamente capaz de asesinar para lograr éxito en sus negocios.

La respuesta

La lectura de *Esclavas del Poder* nos deja un legado limpio y claro: a la oscuridad, luz; a la violencia, paz; a la esclavitud, libertad. A quienes practican la prostitución, respeto, así como opciones dignas y libres de violencia. A las niñas y niños víctimas de la trata, protección y amor, tanto como necesiten. Se los debemos.

Hagamos un esfuerzo enorme y escuchemos con atención a Yerena, niña de diez años víctima de la trata con fines sexuales. Es lo único que puede salvarnos: no más de lo mismo. No más violencia: duele hasta el alma y nos hace llorar.

http://www.lydiacacho.net/03-08-2010/esclavas-delpodertrata-sexual/ Qué conveniente ha resultado nuestro silencio para el patriarcado. El silencio encubre y perpetúa la violencia contra las mujeres. Y favorece la impunidad.

Así como el silencio, ha resultado conveniente nuestra ceguera: no mirar la violencia, no mirar la agresión, no mirar la impunidad, no mirar la corrupción, no mirar los incumplimientos. No mirar la pobreza, no mirar la desigualdad, no mirar a las y los migrantes, no mirar la explotación sexual. No mirar.

Es el nuestro un caso de ceguera colectiva.

Aprendemos a desviar la mirada y a ocultar la realidad. Los gobiernos se empeñan en ocultar la pobreza y la desigualdad. Hemos negado la existencia del pueblo maya. Las mujeres vivimos ocultas. Escondemos la discapacidad.

Por eso es una rebeldía mirar. Es una osadía hablar.

Indignación le agradece a las y los artistas que se han unido a esta exposición y que han decidido, a través del arte, hacernos mirar. Mirar el silencio. Mirar la violencia. Mirar

Una vez que miramos, lo que sigue es nuestra la responsabilidad.

Y aquí también aparece la contradicción: El artista (y, sobre todo, la artista) nos lleva a mirar la realidad. Pero también la transforma.

Margarita Yourcenar cuenta cómo se salvó Wang-Fo, un famoso pintor. Condenado a muerte por capricho del Rey, pintó un hermoso mar y una barca en la que huyó. La narración extraordinaria de Margarita Yourcenar recupera una leyenda oriental y hay quien sostiene que la imagen es la misma que se encuentra en una leyenda colonial acerca de una hermosa hechicera, la mulata de Córdoba, que presa en un oscuro calabozo dibuja en una roca el mar y el barco con el que escapa.

Como Wang-Fo, como la Mulata de Córdoba, los trazos que se reúnen en esta exposición nos enfrentan a la realidad y nos proponen también la barca para navegarla.



Mira el silencio

Segunda exposición de artes visuales contra la violencia hacia las mujeres en Yucatán

Artistas visuales de Yucatán lo hicieron de nuevo. Por segunda ocasión nos invitan a mirar el silencio y exponen pintura, escultura y fotografía como un grito y una protesta contra la violencia hacia las mujeres.

La exposición se inauguró el 25 de noviembre en Galería Mérida, donde estará hasta el 21 de enero.

Indignación, invitada a "abrir" o inaugurar la exposición, escribió el siguiente texto como apuntes, anotaciones o guía para agradecer a las y los artistas este esfuerzo colectivo contra la violencia hacia las mujeres